

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Anuncio de 8 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, de la notificación que se cita.*

Acto que notifica el Instructor del expediente: Resolución de la Sra. Directora General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, con fecha 24 de octubre de 2018, por la que se acuerda incoación del expediente disciplinario núm. 2018/31, con las medidas provisionales adoptadas. Igualmente se cita a la inculpada para la toma de declaración en conformidad con lo establecido en artículo 34.2 del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero. En la citada resolución se nombra Instructor del expediente a don Samuel Izquierdo Gandullo, Inspector de Educación del Servicio Provincial de Inspección con destino en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.

En relación con el expediente reseñado se ha intentado practicar, sin efecto, la notificación a la interesada y se la ha intentado citar para la toma de declaración, en el último domicilio conocido, conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ante este resultado infructuoso y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, se procede a publicar el presente anuncio, significando que, dado que este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la misma ley, el texto íntegro de la resolución que se notifica se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación del expediente en la sede que se indica a continuación.

A efectos del cómputo de plazos del procedimiento administrativo para la presentación de posibles alegaciones o recursos según proceda, la fecha de notificación es la del día siguiente a la de publicación de este anuncio en el Tablón Edictal Único del BOE.

Personas interesadas:

DNI	Expediente
03434212J	2018/31

Para conocer el texto íntegro de la resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Inspección, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación. De no comparecer se tendrá por efectuada la notificación, procediéndose a la redacción del pliego de cargos en conformidad con lo establecido en el artículo 35 del R.D. 33/1986, de 10 de enero.

Sevilla, 8 de enero de 2019.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»